

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 05 DE JUNIO DE 2013.

NÚMERO. ACT/JG/05/06/2013

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día miércoles cinco de junio de 2013, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 4.1.- Exposición de resultados obtenidos y propuesta para el evento de Premiación del Sexto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Reporte de la verificación a portales web de Transparencia de Sujetos Obligados, correspondiente al mes de mayo de 2013.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las doce horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de mayo del año 2013, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el veintiocho de mayo del año 2013.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/05/06/13.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el veintiocho de mayo del año 2013, procediendo a la firma de la misma.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Punto específico:

4.1.- Exposición de resultados obtenidos y propuesta para el evento de Premiación del Sexto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- El pasado treinta y uno de mayo concluyó el plazo para la recepción de trabajos participantes en el Sexto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como, las actividades de difusión del mismo. En el marco de este Certamen tuvimos importantes pláticas de sensibilización con estudiantes universitarios del Estado, con los que abordamos temas de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales, entre otros, relacionados con la cultura de la apertura informativa; asimismo, se distribuyeron dípticos alusivos a esta sexta edición del Certamen y compendios de los trabajos ganadores del Quinto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este orden de ideas, cabe señalar que como parte de las actividades de difusión cubrimos agenda con medios de comunicación en prensa escrita, radio y televisión, con apoyo del Sistema Quintanarroense de Comunicación Social y diferentes periódicos de cobertura estatal.

Este año tuvimos un incremento en el número de trabajos recibidos en comparación con la edición pasada del Certamen, ya que se recibió un total de cuarenta ensayos participantes. De estos trabajos participantes, veinticinco son del Municipio de Othón P. Blanco, dos del Municipio de Benito Juárez, cinco del Municipio de Solidaridad, seis del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, uno del Municipio de Tulum y uno del Municipio de José María Morelos; los cuales se registraron con los siguientes seudónimos:

1.- Elizabeth Austen, 2.- In Ti'Al, Ti Tée'Ex, 3.- Seychelles, 4.- Dajeann, 5.- Konohamaru, 6.- Báalam, 7.- Bona Fide, 8.- Aliz, 9.- M. En D. C. T Irma Guadarrama

Gómez, 10.- Chanito, 11.- Alledarin, 12.- Doncel, 13.- Marbi De Elvira Villa, 14.- Marbe Valentine Gutierrez, 15.- Mariza de Abundis, 16.- Frankfurt, 17.- Oy, 18.- Soren, 19.- La Daga, 20.- Mike, 21.- Cenicienta, 22.- Mayabalam del Caribe, 23.- El Ciudadano de A Pie, 24.- Serch 01, 25.- Turbaco, 26.- Isaac Asimov, 27.- Toguanda, 28.- Marytere, 29.- Mimi, 30.- Manny, 31.- Máximo, 32.- Tz Top Zecret..., 33.- Futbolista 14, 34.- Tinhonike, 35.- La vida es un sueño, 36.- Sherlock Holmes, 37.- Lili, 38.- Mar, 39.- Mede, y 40.- Novemar.

En este sentido, los miembros de jurado procederán al análisis, deliberación y fallo de las obras que resultaran ganadoras en esta sexta edición, lo anterior, en cumplimiento con lo estipulado en las bases de la Convocatoria, ya que tendrán hasta el día cinco de julio para emitir su fallo de los ensayos ganadores.

En términos de lo anterior, propongo realizar la Ceremonia de Premiación de los Ensayos ganadores de esta Sexta edición, el día once de julio del año en curso, en el Auditorio del Planetario Yook'ol Kaab de esta ciudad, por lo cual, someto a consideración de ustedes los gastos a erogar para la realización de esta ceremonia, consistentes en los siguientes: el pago de la renta del Auditorio del Planetario por la cantidad de tres mil quinientos pesos, la impresión de lonas alusivas al evento, arreglo floral, botellas de agua purificada, sillas para presidium, el diseño y la impresión de los reconocimientos, diplomas, constancias para los participantes, miembros del jurado, así como la impresión de cheques personalizados en vinil para los tres primeros lugares.

Ahora bien, con la finalidad de otorgar un reconocimiento a los miembros del jurado, a los ganadores y a todos los participantes, propongo que se le obsequie un paquete con publicaciones y artículos promocionales del Instituto, los cuales les serían entregados el día de la premiación con las constancias y/o reconocimientos, correspondientes; así como la adquisición de 50 bolígrafos con rótulo del logo institucional para completar estos paquetes.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, las propuestas planteadas por la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/05/06/13.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad realizar el evento de premiación de los ganadores del Sexto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia, en el Auditorio del Planetario Yook'ol Kaab de esta ciudad, el día once de julio del año en curso.</p>
--	--

Se aprueba el pago de los gastos inherentes a ese evento, consistentes en los siguientes: pago de la renta del Auditorio por la cantidad de tres mil quinientos pesos, la impresión de lonas alusivas al evento, arreglo floral, botellas de agua purificada, sillas para presidium, el diseño y la impresión de los reconocimientos, diplomas, constancias para los participantes, miembros del jurado, la impresión de cheques personalizados en vinil para los tres primeros lugares, la compra de cincuenta bolígrafos con el rótulo del logo institucional.

Se acuerda obsequiar a cada uno de los integrantes del jurado calificador, así como a todos los participantes del Certamen un paquete con publicaciones, artículos promocionales y un bolígrafo con rótulo del logo institucional para completar estos paquetes.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cinco: Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

Punto específico:

5.1. Reporte de la verificación a portales web de Transparencia de Sujetos Obligados, correspondiente al mes de mayo de 2013.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Dando continuidad al trabajo de verificación a los portales de Transparencia de los Sujetos Obligados, informo que en el mes de mayo del año en curso se realizó la revisión a los siguientes portales web:

- Poder Judicial
- Poder Legislativo
- Municipio de Bacalar
- Municipio de Othón P. Blanco

En este sentido, se supervisó la operatividad de cuatro portales de los Sujetos Obligados, con la finalidad de que cada uno de estos cumpla con sus obligaciones de transparencia y garantice un correcto servicio por cuanto al derecho de acceso a la información pública a la población de manera electrónica, dando con ello cumplimiento a lo establecido en el artículo 15 de la Ley.

Como resultado de la verificación se generaron cuatro reportes de verificación, mediante los cuales se emitieron observaciones en lo general y de manera específica por fracción a cada Sujeto Obligado revisado.

Cabe señalar que derivado de las observaciones emitidas, los Titulares de las Unidades de Vinculación y el ITAIPQROO, trabajaron de manera conjunta en la substanciación de dichas observaciones, lo anterior, contribuye a la retroalimentación respecto a las obligaciones de información que se tienen, obteniendo así mejores resultados en los trabajos de actualización.

De conformidad con lo anterior, se informa a esta Junta de Gobierno, que se continuara en la labor de supervisar los portales con la finalidad de verificar la debida actualización de la información mínima obligatoria por parte de los Sujetos Obligados, enmarcada en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Se da por rendido el informe relativo a la supervisión de actualización de los portales de internet de los Sujetos Obligados, Secretaria Ejecutiva proceda con el siguiente punto del orden del día.

6. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número seis, el relativo a asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Emitió la Dirección de Administración un reporte ante la necesidad de otorgar mantenimiento y reparación a los aires acondicionados del Instituto, lo anterior, por los años y el continuo uso que tienen los mismos, en este sentido, se somete a consideración aprobar el pago de este mantenimiento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/05/06/13.03	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad que se realice el mantenimiento y reparación a los aires acondicionados de las Instalaciones del Instituto.
--------------------------------------	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En días pasados se recibió atenta invitación para asistir y participar como ponente en el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, el cual tendrá verificativo el día trece de junio del año en curso, en las instalaciones del INFODF, en la ciudad de México, organizado por la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP); dicho evento tiene como finalidad reunir a los representantes de los organismos de transparencia de todo el país y del IFAI con el objetivo de fortalecer el trabajo de los

distintos órganos garantes del País, mediante la generación de un espacio de intercambio en casos de éxito en materia de capacitación y vinculación.

La participación del Instituto sería colaborar en la mesa panel "Análisis en Materia de Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia" en el que se hará la presentación del "Programa de Socialización de los Valores de la Transparencia" junto con los órganos garantes de Aguascalientes, Distrito Federal, Chihuahua, Jalisco, Durango, Tamaulipas y el IFAI, para lo cual, propongo la asistencia del de la voz y el Gestor de Innovación y Desarrollo Institucional, Juan Carlos Chávez Castañeda, con la representación institucional en dicha ponencia.

De conformidad con lo anterior, someto a consideración de este Órgano de Gobierno, mi asistencia y la del Gestor de Innovación y Desarrollo Institucional, Juan Carlos Chávez Castañeda, a este importante Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación en la Mesa de Análisis en Materia de Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia como Ponente.

- Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.-** A favor.
- Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.-** A favor.
- Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.-** A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/05/06/13.04</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad la participación institucional en el Primer Seminario Nacional de Capacitación y Vinculación, el cual tendrá verificativo el día trece de junio del año en curso, en las instalaciones del INFODF, en la ciudad de México. En la que este Instituto tendrá importante participación dentro de la mesa panel "Análisis en Materia de Capacitación, Educación y Cultura de la Transparencia" a través de la exposición de nuestro "Programa de Socialización de los Valores de la Transparencia".</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no sólo el día del evento sino de los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Retomando los acuerdos tomados por los Consejeros integrantes de esta Junta de Gobierno, en la reunión de trabajo celebrada el día cuatro de junio del año en curso, acuerdos de referencia que obran plasmados en el acta circunstanciada que para tal verificativo se levantó por parte de la Secretaria Ejecutiva, en este sentido propongo que los mismos sean sometidos a votación de este Órgano Colegiado a efecto de que sean elevados a

calidad de acuerdos de Junta de Gobierno y dicha minuta de trabajo quede como anexo a la presente acta de sesión ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de este Órgano Colegiado de Gobierno, la propuesta planteada.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

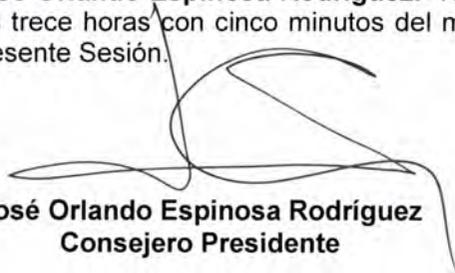
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/05/06/13.05	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad los acuerdos plasmados en la Minuta de la reunión de trabajo efectuada el día cuatro de junio del año en curso.
--------------------------------------	--

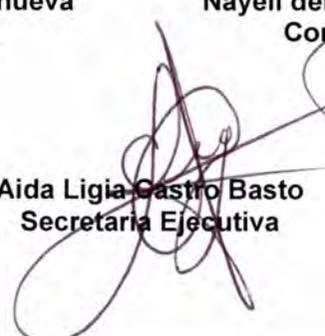
7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las trece horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DEL 2013, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.